

Expediente: 7812/21

Carátula: FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II C/ BARON JORGE AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II, -ACTOR

900000000000 - BARON, JORGE AGUSTIN-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7812/21



H106038149285

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II c/ BARON JORGE AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 7812/21

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 17/10/2024 14:29

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024.**I)** Téngase presente lo acompañado.-**II)** Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-**III)** Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209553508665, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 414009504325082 de titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir, **SALAS CRESPO JOSÉ MANUEL**, C.U.I.T. N° 20172697322, en el Banco Macro S.A., la suma de \$18303.74 a través de la Plataforma BIE.- MIG 7812/21

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.